



All Security Electrónica Securyall Cía. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ALL SECURITY ELECTRONICA SECURYALL C. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 08 de Marzo del 2019, a las 10:00, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Gregorio Munga N39-56 y Portete, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ALL SECURITY ELECTRONICA SECURYALL C. LTDA. Integrada por la señora Lucy Guevara Aldana, con 9.600 participaciones, y el señor Gilmer Andrés Duque Guevara, con 400 participaciones.

Por encontrarse presenta la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía por el periodo fiscal 2018.
2. Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2018
3. Destino de Utilidades por el ejercicio 2018.

Preside la reunión la Sra. Lucy Guevara Aldana, en su calidad de Gerente de la Compañía; y actúa en Secretario, el Sr. Jorge Troncoso.

Leído que fue el orden del día, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta queda aprobada por unanimidad. La Sra. Lucy quien preside dispone que el secretario elabore la lista de asistentes para que se incorpore al expediente y declare instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Tratar el primer punto de orden: Conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía por el periodo fiscal 2018.

Da lectura y da a conocer el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, la junta por unanimidad resuelve aprobar el informe indicado que corresponde al periodo fiscal 2018, declarando estar de acuerdo con su contenido.

Tratar el segundo punto de orden: Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2018

Toma la palabra la señora Lucy Aldana Guevara, quien propone la aprobación de los Estados Financieros.



All Security Electrónica Securyall Cía. Ltda.

Sometida a decisión la aprobación de los Estados Financieros, los socios deciden aprobar por unanimidad

Tratar el tercer punto de orden: Destino de Utilidades por el ejercicio 2018

Por secretaría se informa a la Junta que los resultados del año 2018 de la Compañía están expresados tanto en el informe de la Administración como en el Estado de Situación Financiera.

La Administración recomienda a la Junta que los valores de la utilidad año 2018 se reserven para futuras capitalizaciones.

La presidente pone a consideración de la Junta la propuesta de destino de utilidades. La Junta aprueba por unanimidad la recomendación de la Administración.

Por no tener otro punto que tratar, quien preside concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

La Presidenta procede a dar por terminada la reunión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, siendo las 12:25, firman conjuntamente con los socios y el Secretario que certifica.


Lucy Ojeda Aldana

Presidente de la Junta


Jorge Troncoso Mejía

Secretario


Gilmer Andrés Duque Guevara

Socio



All Security Electrónica Securyall Cía. Ltda.

LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ALL SECURITY ELECTRONICA SECURYALL C. LTDA.; CELEBRADA 8 DE
MARZO 2019



Eddy Guevara Aldana

Presidente de la Junta-Socia



Andrés Duque G.
Gilmer Andrés Duque Guevara

Socio